

## LA CARTA DE LA TIERRA. LA REVOLUCION SOCIAL DEL SIGLO XXI

La Carta de la Tierra es un documento que adquiere especial relevancia en nuestros días por tres motivos principales:

1. Es un compendio de valores universales promovido por la sociedad civil. Nació como respuesta a las inquietudes que se generaron en los distintos pueblos de la Tierra ante la necesidad de sentirse representados en todos los aspectos del ser humano. El documento “respira” libertad e independencia de cualquier ideología establecida anteriormente.
2. Tiene un marcado carácter democrático desde los comienzos de su concepción, las consultas se llevaron a cabo contemplando todos los estratos sociales, y se recogieron matices de todos los aspectos que incumben al ser humano. Además, una vez consensuado el texto final fue aprobado por más naciones que ningún otro documento en la historia de la humanidad.
3. Es el documento que recoge el punto más avanzado en cuanto a los logros de los derechos humanos. La primera gran conquista se puede considerar a la Carta de Naciones Unidas, cuando después de la II Guerra Mundial se redactó un documento que comenzaba diciendo: “Nosotros los pueblos de la Tierra para preservar a las generaciones futuras de los horrores de la guerra acordamos...” Aquel paso fue importante porque reguló las relaciones entre las distintas naciones. El segundo gran paso fue con la aprobación de la Declaración de los Derechos Humanos, en aquella ocasión se ordenaban las relaciones entre las naciones y los individuos. Sin embargo, no fue hasta 1987 cuando el primer informe sobre el medio ambiente levantó las primeras alarmas y se vió la necesidad de incorporar una visión más amplia incluyendo la dimensión ecológica. Se lograba así incorporar el concepto de globalidad considerando a la Tierra no solo como un ser vivo sino que se contemplaba la tremenda interrelación que existía entre lo que se dio en llamar la “comunidad de vida”.

Este tercer paso fue fundamental para afrontar la construcción de un mundo más justo, sostenible y pacífico en el que a través de la Carta de la Tierra se regulaban las relaciones entre los seres humanos y también con el medio en el que se desarrollan. Es pues el marco de referencia más adecuado para responder a los retos que el siglo XXI nos plantea como humanidad.

Este siglo es considerado como el “siglo de la gente”, como el momento en que los seres humanos afrontan su futuro de forma participativa haciendo efectiva una democracia participativa.

Es el momento de dejar de ser espectadores de lo que sucede a nuestro alrededor y ponernos en marcha para empezar a esbozar ese mundo mejor posible que todos deseamos y que abarque todas las dimensiones en las que se desarrolla el ser humano: personal, política, económica, social, espiritual, etc.

El reto al que nos enfrentamos es grande, el trabajo arduo, pero somos más de seis mil millones de pares de manos para llevar a cabo esa tarea que nos incumbe a todos.

María Pinar Merino  
Fundación Valores – Madrid (España)  
[mariapinar@fundacionvalores.es](mailto:mariapinar@fundacionvalores.es)  
[www.fundacionvalores.es](http://www.fundacionvalores.es)

[www.cartadelatierra.org](http://www.cartadelatierra.org)